



Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.
Member Horwath International

Willi Bamberger & Asociados
Member Horwath International
Contadores Públicos Autorizados
Auditores - Consultores Gerenciales
Barón de Carondelet Oe1-20 y Av. 10 de Agosto
Ed. Barón de Carondelet, Pent House
Apartado Postal 17-01-2794
Quito - Ecuador
Tel/Fax: (593-2) 243-6513 / (593-2) 243-9178
(593-2) 243-4017 / (593-2) 243-7438
www.willibamberger-horwath.com
E-mail: wbamberger@horwathecuador.com

Quito, Abril 28 de 2009
W. B. 253/09

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente

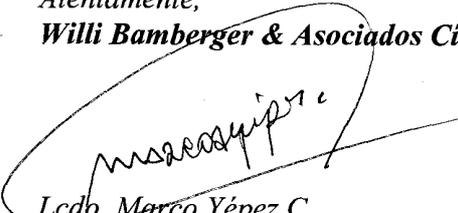
Estimados señores:

Adjunto a la presente sirvase encontrar un ejemplar de los Estados Financieros Auditados de NIPRO MEDICAL CORPORATION - ECUADOR, al 31 de diciembre de 2008, cuyo número de expediente es ~~12962~~.

92762

Documentación que remito para los fines consiguientes.

Atentamente,
Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.


Lcdo. Marco Yépez C.,
PRESIDENTE



rc/.



Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.
Member Horwath International

Willi Bamberger & Asociados
Member Horwath International
Contadores Públicos Autorizados
Auditores - Consultores Gerenciales
Barón de Carondelet Oe1-20 y Av. 10 de Agosto
Ed. Barón de Carondelet, Pent House
Apartado Postal 17-01-2794
Quito - Ecuador
Tel/Fax: (593-2) 243-6513 / (593-2) 243-9178
(593-2) 243-4017 / (593-2) 243-7438
www.willibamberger-horwath.com
E-mail: wbamberger@horwathecuador.com

ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

NIPRO MEDICAL CORPORATION

al 31 de diciembre de 2008



Quito - Ecuador, Febrero 3 de 2009

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

*A la Casa Matriz de
NIPRO MEDICAL CORPORATION*

- 1. Hemos examinado los balances generales de **NIPRO MEDICAL CORPORATION - ECUADOR** al 31 de diciembre de 2008 y 2007, y los correspondientes estados de resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron preparados y son responsabilidad de la administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mismos basados en los resultados de nuestros exámenes.*
- 2. Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que soportan las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la administración, así como también una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestros exámenes ofrecen una base razonable para emitir una opinión sobre los mismos.*
- 3. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes la situación financiera de **NIPRO MEDICAL CORPORATION - ECUADOR** al 31 de diciembre de 2008 y 2007 y los correspondientes resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las disposiciones legales vigentes y con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.*



4. *La compañía prepara sus estados financieros en base a Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuáles podrían diferir en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera. Por tanto, los estados financieros adjuntos no tienen como propósito presentar la posición financiera, resultados de operación y flujos de caja de NIPRO MEDICAL CORPORATION – ECUADOR, de conformidad con principios de contabilidad y prácticas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a los de la República del Ecuador.*

Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.
A.E. No. 036

Marco Yépez C.
Lcdo. Marco Yépez C.
PRESIDENTE



NIPRO MEDICAL CORP. ECUADOR
Balances Generales

(Expresados en dólares americanos)

ACTIVOS	Notas	Al 31 de diciembre de	
		2008	2007
Activos corrientes:			
Caja y Bancos	3	154,336.84	156,598.45
Clientes	4	2,197,162.53	1,528,276.59
(Menos): Provisión Cuentas Incobrables	5	(73,618.31)	(52,901.88)
Impuestos Anticipados	6	40,531.86	25,795.36
Anticipos a Proveedores		26,008.61	4,662.00
Otras cuentas por cobrar	7	(26,454.55)	16,902.99
Inventarios	8	2,199,077.32	1,602,941.31
Pagos Anticipados		9,249.52	2,114.89
Total activos corrientes		<u>4,526,293.82</u>	<u>3,284,389.71</u>
Propiedad planta y equipo			
Mobiliario y Equipos		514,393.29	245,000.41
(Menos): Depreciación Acumulada		<u>(214,247.47)</u>	<u>(129,625.01)</u>
Total mobiliario y equipos	9	300,145.82	115,375.40
Otros activos largo plazo	10	100,000.00	78,000.00
Total activos		<u>4,926,439.64</u>	<u>3,477,765.11</u>

Las notas financieras de la 1 a la 21, que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.


 Ecop. Bolívar Cordero
GERENTE GENERAL
 Nipro Medical Corp. Ecuador


 Ldo. Oscar Bolaños
Contador General
 Registro C.P.A. No. 27769

NIPRO MEDICAL CORP. ECUADOR
Financieras

(Valores en dólares americanos)

PASIVOS Y PATRIMONIO	Notas	Al 31 de diciembre de	
		2008	2007
Pasivos corrientes:			
Proveedores	11	27,621.05	15,330.82
Obligaciones Laborales	12	139,770.17	67,249.51
Impuestos por Pagar	13	79,752.88	43,530.57
Compañías Relacionadas	14	574,152.40	486,834.00
Total pasivos corrientes		<u>821,296.50</u>	<u>612,944.90</u>
Pasivo largo plazo			
Compañías Relacionadas	15	3,214,676.02	2,358,494.96
Total pasivos		<u>4,035,974.52</u>	<u>2,971,439.86</u>
Patrimonio de los accionistas:			
Capital Asignado	16	30,000.00	30,000.00
Pérdidas Acumuladas		(17,229.36)	(17,229.36)
Utilidades Acumuladas		492,655.60	357,014.39
Utilidad del Ejercicio		385,038.88	136,540.22
Total Patrimonio		<u>890,465.12</u>	<u>506,325.25</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>4,926,439.64</u>	<u>3,477,765.11</u>

Las notas financieras de la 1 a la 21, que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.


 Econ. Bolívar Cordero
GERENTE GENERAL
 Nipro Medical Corp. Ecuador

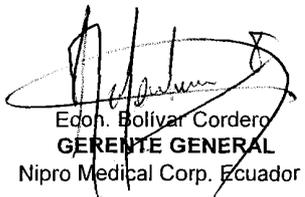

 Ldo. Oscar Bolaños
Contador General
 Registro C.P.A. No. 2777

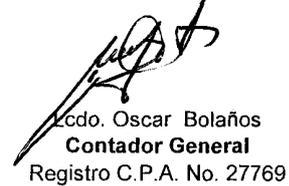
NIPRO MEDICAL CORP. ECUADOR
Estados de Resultados

(Expresados en dólares americanos)

	Notas	Año terminado al 31 de diciembre de	
		2008	2007
Ventas		6,864,333.60	4,219,378.36
Costo de ventas		(5,360,232.60)	(3,251,483.66)
Margen bruto en ventas		1,504,101.00	967,894.70
Gastos de operación			
Gastos de Administración		(899,982.49)	(753,868.84)
Gastos de Ventas			
Total gastos de operación		(899,982.49)	(753,868.84)
Utilidad neta de operación		604,118.51	214,025.86
Otros ingresos (egresos):			
Ingresos financieros			
Otros ingresos		4,193.09	3,472.19
Gastos financieros		-	-
Otros gastos			
Total ingresos y egresos neto		4,193.09	3,472.19
Utilidad antes de participación de los empleados y trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta		608,311.60	217,498.05
Participación Trabajadores	17	(91,246.74)	(32,624.71)
Impuesto a la Renta	17	(132,025.98)	(48,333.12)
Utilidad neta		385,038.88	136,540.22

Las notas financieras de la 1 a la 21, que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.


 Econ. Bolívar Cordero
GERENTE GENERAL
 Nipro Medical Corp. Ecuador


 Econ. Oscar Bolaños
Contador General
 Registro C.P.A. No. 27769

NIPRO MEDICAL CORP. ECUADOR
Estados de Cambios en el Patrimonio

(Expresados en dólares americanos)

Descripción	Capital Asignado	Pérdidas Acumuladas	Utilidades Acumuladas	Utilidad del Ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2006	30,000.00	(17,229.36)	357,014.39	136,540.22	506,325.25
Aumento de Capital	-	-	-	-	-
Transferencia de Resultado año 2007	-	-	136,540.22	-136,540.22	-
Ajuste Renta Ejercicio 2007	-	-	(899.01)	-	(899.01)
Utilidad del Ejercicio	-	-	-	385,038.88	385,038.88
Saldo al 31 de diciembre de 2007	30,000.00	-17,229.36	492,655.60	385,038.88	890,465.12

Las notas financieras de la 1 a la 21, que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.

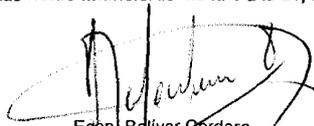

 Egoir Bolívar Cordero
GERENTE GENERAL
 Nipro Medical Corp. Ecuador


 Edo. Oscar Bolaños
Contador General
 Registro C.P.A. No. 27769

NIPRO MEDICAL CORP. ECUADOR
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
(Expresados en dólares Americanos)

	Año terminado al 31 de diciembre de	
	2008	2007
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad del Ejercicio	385,038.88	136,540.22
<u>Ajustes para conciliar la Utilidad neta con el flujo de efectivo provisto en actividades de operación</u>		
Depreciación	84,622.46	55,689.42
Amortización	4,679.17	4,133.92
Provisión Cuentas Incobrables	20,716.43	13,256.22
Participación trabajadores	91,246.74	32,624.71
Impuesto a la renta	132,025.98	48,333.12
Provisión de intereses	-	110,719.93
<u>Efectivo proveniente de actividades operativas antes de cambios en el capital de trabajo.</u>	<u>718,329.66</u>	<u>401,297.54</u>
Cambios Netos en activos y Pasivos		
Cuentas por cobrar	(647,528.40)	(22,356.33)
Gastos Anticipados	(26,388.30)	(12,158.50)
Inventarios	(596,136.01)	(217,584.14)
Proveedores	934,283.08	1,895.00
Otras Cuentas por Pagar	(18,726.08)	82,155.96
Impuestos por Pagar	(95,803.67)	(15,098.04)
	(33,848.26)	
Efectivo proveniente de Actividades de Operación	(450,299.38)	184,303.23
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisiciones de Mobiliario y Equipos.	(269,392.88)	(84,786.32)
Efectivo neto usado en actividades de inversión	(269,392.88)	(84,786.32)
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Préstamos a Terceros		(78,000.00)
Aumento de Capital en numerario		28,000.00
Ajuste al Patrimonio	(899.01)	
Efectivo neto usado en actividades de financiamiento	(899.01)	(50,000.00)
Disminución y Aumento Neto de Caja y Equivalente de Caja	(2,261.61)	49,516.91
Caja y Equivalente de Caja a Principio de Año	156,598.45	107,081.54
Caja y Equivalente de Caja a Final de Año	<u>154,336.84</u>	<u>156,598.45</u>

Las notas financieras de la 1 a la 21, que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.


Econ. Bolívar Cordero
GERENTE GENERAL
Nipro Medical Corp. Ecuador


Lcdo. Oscar Bolaños
Contador General
Registro Nacional de C.P.A. 27769

NIPRO MEDICAL CORP. ECUADOR
Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2008

1. Identificación de la Sucursal

La compañía es una sucursal de una compañía estadounidense, organizada y existente bajo las leyes del Estado de la Florida, y por intermedio del Único Director de Nipro Medical Corporation, resuelve:

Domiciliar una sucursal en la República del Ecuador, para realizar negocios permanentes en la misma y que la compañía cumpla con todos los requisitos prescritos por las leyes del Ecuador relativos al establecimiento de la Sucursal en Ecuador. Esta domiciliación se realizará con un capital inicial de USD 2.000.

La Compañía fue domiciliada en la ciudad de Quito, según resolución de la Superintendencia de Compañías No. 02-Q.I.J.1566 del 25 de Abril de 2002, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 3 de mayo de 2002.

La actividad principal de la compañía es la compra-venta, transferencia, disponibilidad, negociación, trueque, propiedad, administración, comisión mercantil, ya sea como comitente o comisionista, hipoteca, uso, usufructo, importación, exportación, producción, elaboración, distribución, venta, comercialización de insumos médicos, productos farmacéuticos, medicinales, médico quirúrgico, aparatos médicos y ortopédicos, nutricionales, cosméticos y de salud en general.

2. Principales Principios Contables

2.1. Base de presentación

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador (Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC), vigentes al 31 de diciembre del 2008.

2.2. Provisión Cuentas Incobrables

La compañía ha procedido a realizar la provisión para cuentas de dudosa recuperabilidad, basándose en la Ley de Régimen Tributario Interno de aplicar el 1% del total de cartera del año corriente 2008 y 2007.

NIPRO MEDICAL CORP. ECUADOR

Notas a los estados financieros (Continuación)

2.3. Mobiliario y Equipos

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el Mobiliario y Equipos fueron registrados al costo de adquisición. Las depreciaciones han sido determinadas en base al método de línea recta en función de la vida útil de los bienes entre 3 y 10 años.

2.4 Participación de los trabajadores en utilidades

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la compañía debe reconocer a sus trabajadores una cifra equivalente al 15% de la utilidad anual. Se efectúa la provisión para este pago con cargo a los resultados del ejercicio. (Véase nota 17).

2.5 Impuesto a la renta

La provisión para el impuesto a la renta se calcula utilizando la tasa de impuesto vigente del 25% sobre la utilidad gravable. Esta provisión se efectúa con cargo a los resultados. (Véase nota 17).

3. Caja y Bancos

Corresponde a:

Descripción		2008	2007
Caja	US\$	81,46	131,46
Fondo Rotativo		1.600,00	1.000,00
Bancos		152.655,38	155.466,99
TOTAL	US\$	<u>154.336,84</u>	<u>156.598,45</u>

4. Clientes

Corresponde a cuentas por cobrar a compañías farmacéuticas, farmacias, hospitales, clínicas por la venta de instrumentación y equipo médico, de acuerdo al siguiente detalle en el año 2008 US \$ 2.197.162.53 y para el año 2007 US \$ 1.528.276.59.

NIPRO MEDICAL CORP. ECUADOR

Notas a los estados financieros (Continuación)

5. Provisión Cuentas Incobrables

Los movimientos son como sigue:

Descripción	2008	2007
Saldo Inicial	(52.901,88)	(39.645,66)
Provisión	(20.716,43)	(13.256,22)
Castigos		-
TOTAL	US\$ <u>(73.618,31)</u>	<u>(52.901,88)</u>

6. Impuestos Anticipados

Corresponde a:

Descripción	2008	2007
Crédito Tributario	1,39	310,37
IVA en Compras Importaciones	34.694,02	15.932,17
IVA en Compras Locales	5.836,45	4.127,23
Impuestos Retenidos en la Fuente I.R.		5.425,59
TOTAL	US\$ <u>40.531,86</u>	<u>25.795,36</u>

7. Otras Cuentas por Cobrar

Corresponde a:

Descripción	2008	2007
Cuentas por Cobrar Empleados	4.589,31	6.031,98
Cuentas por Cobrar Cheques		588,61
Otras Cuentas por Cobrar	(31.043,86)	10.282,40
TOTAL	US\$ <u>(26.454,55)</u>	<u>16.902,99</u>

NIPRO MEDICAL CORP. ECUADOR

Notas a los estados financieros (Continuación)

8. Inventarios

Corresponde a:

Descripción	2008	2007
Instrumentación Médica	902,695.48	1,053,077.67
Equipo Médico	100,571.13	98,069.85
Importaciones en Tránsito	1,195,810.71	451,793.79
TOTAL	US\$ 2,199,077.32	1,602,941.31

9. Mobiliario y Equipos

El movimiento es como sigue:

	Saldo al 31/12/07	Adiciones	Retiros	Saldo al 31/12/08
Costo				
Mueble de Oficina	4,954.49	793.5		5,747.99
Vehículo	1,387.85	0.00		1,387.85
Equipo de oficina	7,957.04	0.00		7,957.04
Equipo de Computación	18,481.07	9,655.38		28,136.45
Diálisis Computación	212,219.96	258,944.00		471,163.96
Subtotal costo	245,000.41	269,392.88		514,393.29
Depreciación				
Mueble de Oficina	(2,215.31)	(535.12)		(2,750.43)
Vehículo	(832.69)	(277.56)		(1,110.25)
Equipo de oficina	(3,746.20)	(795.72)		(4,541.92)
Equipo de Computación	(13,149.22)	(4,244.62)		(17,393.84)
Diálisis Computación	(109,681.59)	(78,769.44)		(188,451.03)
Subtotal deprec.	(129,625.01)	(84,622.46)		(214,247.47)
Total activos fijos	115,375.40	184,770.42	0.00	300,145.82

NIPRO MEDICAL CORP. ECUADOR

Notas a los estados financieros (Continuación)

10. Otros activos

Corresponde valores entregados por US \$ 100.000,00 en el año 2007 y 2008, a Farmadial, como estrategia de Apoyo al Centro de Diálisis de Milagro, en concepto de préstamo y que se encuentran garantizados con tres pagarés emitidos dos en Noviembre de 2007 y uno en Enero de 2008.

11. Proveedores

Corresponden a los valores pendientes de pago a los proveedores por el giro del negocio que se cancelan en el siguiente año.

12. Obligaciones Laborales

Corresponde a:

Descripción	2008	2007
Obligaciones con empleados	29.298,69	23.894,14
Provisiones Sociales	14.082,32	7.441,44
IESS por Pagar	5.142,42	3.289,22
Participación Trabajadores	91.246,74	32.624,71
TOTAL	US\$ 139.770,17	67.249,51

13. Impuestos por Pagar

Corresponde a:

Descripción	2008	2007
Impuesto Renta Empleados	726,66	724,41
Impuesto al Valor Agregado	21.078,89	37.963,32
Impuesto a la Renta	55.954,34	-
Retenciones en la Fuente	1.992,99	4.842,84
TOTAL	US\$ 79.752,88	43.530,57

NIPRO MEDICAL CORP. ECUADOR

Notas a los estados financieros (Continuación)

14. Compañías Relacionadas – Corto Plazo

Corresponde a valores pendientes de pago a la Casa Matriz con fecha de vencimiento de hasta un año, por la compra de instrumentación y equipo médico que se comercializa en el país, así como por las transferencias recibidas para la operación comercial de la Sucursal:

Descripción	2008	2007
Nipro Medical Corp. Miami - Mercadería	515.289,00	200.206,05
Nipro Medical Corp. Colombia - Mercadería	74.152,40	6.834,00
Nipro Medical Corp. México - Mercadería	20.000,00	
Nipro Medical Corp. Miami - Operación	(377.966,42)	(62.883,47) (i)
Provisión Intereses por Pagar Intercompany	342.677,42	342.677,42 (i)
TOTAL	US\$ 574.152,40	486.834,00

(i) Los rubros correspondientes a operación e intereses son manejados por Nipro – Miami como una sola cuenta, pero, para efectos de control, estas cuentas son manejadas por separado en Nipro – Ecuador. Según la carta recibida de Nipro Miami hasta diciembre del 2007 se reconoce los intereses sobre la deuda.

15. Compañías Relacionadas – Largo Plazo

Corresponde a valores pendientes de pago a la Casa Matriz con una fecha de vencimiento superior a un año, por la compra de instrumentación y equipo médico que se comercializa en el país.

16. Capital Asignado

Mediante escritura pública del 5 de Octubre del 2007, la compañía procedió con un aumento de capital en una suma de US\$ 28.000, a través de una aporte en numerario, mismo que fue aprobado por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 07.Q.IJ.4647, del 19 de noviembre de 2007 y que fuera inscrito en el Registro Mercantil el 14 de diciembre de 2007.

En virtud del aumento de capital, realizado por el Único Director de Nipro Medical Corporation el capital de la compañía al 31 de diciembre de 2007 es de US \$ 30.000,00.

NIPRO MEDICAL CORP. ECUADOR

Notas a los estados financieros (Continuación)

17. Impuesto a la Renta y Participación de los Trabajadores en las Utilidades

La determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2008 y 2007, se presenta a continuación:

Utilidad antes de participación de los empleados y trabajadores en los empleados e impuesto a la renta	2008	2007
	608.311,60	217.498,05
Menos:		
Amortización de pérdidas de años anteriores	0,00	0,00
Ingresos Exentos		(1.695,43)
Mas:		
Gastos no deducibles en el país.	11.039,06	9.815,48
Gastos Incurridos para generar ingresos exen		339,08
Participación Trabajadores	91.246,74	32.624,71
Impuesto a la renta	132.025,98	48.672,21

18. Transacciones entre Compañías Relacionadas

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 el monto en compras efectuadas a la Casa Matriz son los siguientes:

Descripción	2008	2007
Compras de Inventario	5,158,323.85	3,022,012.62
Gasto de Intereses del período	-	110,719.93
TOTAL	US\$ 5,158,323.85	3,132,732.55

19. Precios de Transferencia

De acuerdo a la Resolución 464 del Servicio de Rentas Internas publicada en el Registro Oficial N.: 324, se establece la obligatoriedad, el alcance, y la información que deben presentar aquéllos contribuyentes que durante el ejercicio fiscal 2008 hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior.

NIPRO MEDICAL CORP. ECUADOR

Notas a los estados financieros (Continuación)

El artículo 1 de dicha resolución expresa lo siguiente: "Los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a un millón de dólares de los Estados Unidos de América (USD 1'000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el anexo de precios de transferencia.

Adicionalmente, aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los cinco millones de dólares (USD 5'000.000,00) deberán presentar adicionalmente al anexo de precios de transferencia, el informe integral de precios de transferencia."

Adicionalmente, "la Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar -mediante requerimientos de información- a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la ley".

El Artículo 22 de la Ley de Régimen tributario Interno dice lo siguiente referente a Precios de Transferencia:

"La determinación del impuesto a la renta se efectuará por declaración del sujeto pasivo, por actuación del sujeto activo, o de modo mixto. Los contribuyentes que celebren operaciones o transacciones con partes relacionadas están obligados a determinar sus ingresos y sus costos y gastos deducibles, considerando para esas operaciones los precios y valores de contraprestaciones que hubiera utilizado con o entre partes independientes en operaciones comparables. Para efectos de control deberán presentar a la Administración Tributaria, en las mismas fechas y forma que ésta establezca, los anexos e informes sobre tales operaciones. La falta de presentación de los anexos e información referida en este artículo, o si es que la presentada adolece de errores o mantiene diferencias con la declaración del Impuesto a la Renta, será sancionada por la propia Administración Tributaria con multa de hasta 15.000 dólares de los Estados Unidos de América".

La presentación de la información de operaciones con partes relacionadas se encuentra normada en el Artículo 80 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno y dice lo siguiente: **"Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, de acuerdo al artículo correspondiente a la Ley de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Informe Integral de Precios de Transferencia y los anexos que mediante Resolución General el SRI establezca, referente a sus transacciones con estas partes, en un plazo no mayor a dos meses a la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo correspondiente en este Reglamento."**

Finalmente el Artículo 259 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno norma sobre la Responsabilidad de los Auditores Externos que dice **"Los auditores están obligados, bajo juramento, a incluir en los dictámenes que emitan respecto de los estados financieros de las sociedades auditadas, un informe separado que**

NIPRO MEDICAL CORP. ECUADOR

Notas a los estados financieros (Continuación)

contenga la opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las mismas, ya sea como contribuyentes o en su calidad de agentes de retención o percepción de los tributos; así como la opinión sobre la metodología y los ajustes practicados en precios de transferencia.

20. Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante Resolución 08.G.DSC de fecha 20 de Noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías posterga la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera según el siguiente esquema normativo:

- 1) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

- 2) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

- 3) Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

Como parte del proceso de transición, las compañías que conforman los grupos determinados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2010 y marzo del 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- Un plan de capacitación

NIPRO MEDICAL CORP. ECUADOR

Notas a los estados financieros (Continuación)

- El respectivo plan de implementación
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa

Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.

Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

- (a) Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición.
- (b) Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF.
- (c) Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2009, 2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios (accionistas, proveedores, entidades de control, etc.) la comprensión de los ajustes significativos realizados en el balance y en el estado de resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre del 2009, 2010 o 2011, según corresponda, y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.

Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2009, 2010 y 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

Superintendencia de Compañías ejercerá los controles correspondientes para verificar el cumplimiento de estas obligaciones, sin perjuicio de cualquier control adicional orientado a comprobar el avance del proceso de adopción.

Sin perjuicio de los plazos señalados en los artículos que anteceden, cualquier compañía queda en libertad de adoptar anticipadamente la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" antes de las fechas previstas, para lo cual deberá notificar a la Superintendencia de Compañías de este hecho.

Establecer que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC", de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, se mantendrán vigentes hasta el 31 de diciembre del 2009, hasta el 31 de diciembre del 2010 y hasta el 31 de diciembre del 2011 para las compañías y entes mencionados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero de esta Resolución, respectivamente.

NIPRO MEDICAL CORP. ECUADOR

Notas a los estados financieros *(Continuación)*

21. Eventos Posteriores

Hasta la fecha de emisión de este informe, no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la situación financiera de la compañía.